## Señora Jueza del Juzgado de Familia Nº 2

## Patr<u>icia Sa :</u>

Hoy por este medio no me vengo a exponer como un expediente más, lo hago desde el lugar más humano y sentimental que tengo, mi tesoro más grande, le hablo como papá.

Papá de un tesoro que tiene 10 años ya, que cambio mi forma de ver la vida, que se convirtió en mi razón de existir desde el momento que lo vi por primera vez.

Este 24 de octubre se cumplen ,3 años sin verlo, por una decisión injusta que me priva del ejercer el Derecho de compartir la vida, de orientarlo, de ejercer una paternidad responsable y cuidada, y lo que es más triste aun, están privando a un niño mantener un vínculo con su padre.

Me ajuste a derecho esperando que se resuelva la instancia penal en la que me vi injustamente involucrado ante una falsa denuncia, instancia que de la que he sido sobreseido, y se ha demostrado la falsedad de misma. Sin contar que además estuve expuesto injustamente a 47 días de cárcel, afectando mi buen nombre y honra que como persona me caracteriza.

Aun con lo antes expuesto sigo sin entender los tiempos procesales, de pases, demoras por falta de personal, traslados, en tiempo que se toma para resolver la restricción que pesa para poder restablecer el vínculo Padre-Hijo, no existe una razón válida a la lentitud de los procesos judiciales donde siento que los derechos que mi hijo tiene, y EL INTERES SUPERIOR DEL NIÑO . En esta lentitud de los procesos administrativos legales del JUZGADO de la que Ud. es responsable, me hace pensar, y expresar que como Jueza de Familia Ud. Su Señoría "no centra la mirada y la importancia de posibilitar el bienestar de mi hijo y en el daño emocional que esta situación está provocando por mezquindades de adultos.

Mi mayor anhelo es disfrutar a mi hijo sano, libre, acompañarlo en cada etapa de su vida para que crezca con seguridad, sin temor a que un día estoy y luego desaparezco semanas, y nuevamente vuelvo, vinculado tanto con su Mama como con su Papa. Y reitero Sra. Jueza priorizando Interés Superior del niño, algo que el actuar del juzgado a su cargo parecería que no está priorizando y al que apelo desde mi rol de Padre que se resuelva con la mayor premura posible.

Sra. Jueza Siempre me ajuste a derecho cumpliendo cada una de las peticiones que Ud. considero importante probar para la protección de mi hijo, pero sigo sin entender porque no se me ha llamado para exponer también mi verdad ante la realidad, porque no se ha buscado espacios de acuerdos de familia, Madre y Padre dialogando para encontrar acuerdos que permitan que mi hijo crezca con el derecho que le confiere la Convención de derechos del niño y la ley 26.061.

Quiero expresarle Sra. Jueza, que la situación que vivo como Padre es de una gran <u>injusticia</u> por su modo de proceder, pero también quiero expresarle que no me resignare a esta injusticia, seguiré luchando desde diferentes lugares hasta que Ud. decida atenderme, facilitar espacios de mediación y resolver esta situación que está afectando la vinculación familiar con mi Hijo.

Por otra parte Sra. Jueza, me resulta extraño que se esté privando la vinculación Padre – Hijo, y se mantenga por parte de la Mama de mi hijo , el rol proveedor del Padre, el que solo se vincula desde la mantención económica, una mirada muy deshumanizante del modo de criar a un niño, con valores que no aportan a una educación del niño basada en valores de amor y familia.

Se van a cumplir 3 año y yo sin poder ver a mi hijo gracias a una decisión injusta de su parte y un equipo interdisciplinario que no cumple con el profesionalismo que necesita la situación, ya que la madre de mi hijo no se presentó en la citaciones pertinente y ustedes hacen la vista gorda pero si fuera yo el que no se presenta seguramente estarían con oficio de un lado al otro hasta que me haga presente, Me parece muy raro que un JUZGADO haga la vista gorda cuando la madre de mi hijo no permite ni que mi familia ya sea ABUELOS TIA Y PRIMOS no puedan verlo, ya que están negando a mi hijo a toda su familia paterna. pero ustedes son los encargado de proteger a mi hijo y a su vez se están encargando de que mi hijo se crie con un trauma debido a la ineficiencia de su juzgado y de un equipo interdisciplinario que le queda muy grande encargarse de la protección de un menor, De esta situación es responsable Ud. Sra Jueza PATRICIA SA, que no sé con qué fundamentos legales sigue sosteniendo una restricción injusta y vuelvo a repetirlo, "sin resguardar el bienestar del niño y la relación con su padre". Esta situación me hace pensar que su posición es subjetiva, parcial basada solamente en la narración de la Madre, sin oportunidad de darle la palabra al Padre o mejor dicho que tipos de contacto tendrá la madre para que ustedes sigan demorando el pedido de poder ver a mi hijo.

Sra. Jueza, espero que cuando mi hijo pregunte por mí Ud. pueda explicarle que su mama invento una denuncia, y mientras el expediente iba y venía, en el medio algún paro, o esta pandemia, o falta de firma y dedicacion de su parte y todo su equipo, se pasaban los días, y papá que tanto que lo ama, sigue peleando para poder verlo.

Para finalizar Sra. Jueza PATRICIA SA, le pido que no se olvide de decirle que lo amo, y que lo extraño mucho, pero que por su falta **profesionalismo**, y **eficiencia del Juzgado a su cargo** sigue pasando el tiempo y los minutos se convierten en horas las horas en días y los días en año. que mas debo hacer? cuanto tiempo mas debo esperar para que se decida `y deje ver a mi hijo le recuerdo no todas las madres son buenas y no todos los padre son malos.

Atte. Un papá que no deja de pelear por su hijo, PAPÁ POZZAGLIO